

Radicado No. 20001-31-21-003-2015-000182-00

INFORME ACUMULACION PROCESAL

Radicado: 200013121003–2015–00182–00.

Predios: PARCELA 3 “LA DIANA”, PARCELA 4 “SINCELEJO”, PARCELA 23 “LOMA DE PIEDRA”, PARCELA 12 “SAN JOSE”, PARCELA 10 “EL BOMBAY”, PARCELA 24 “PARATE FIRME”, LOS TIEMPOS CAMBIAN y PARCELA 5 “TIERRA NUEVA”

Ubicación: Predio de mayor extensión IBERIA 2, corregimiento de Llerasca, municipio de Agustín Codazzi, departamento del Cesar.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el art. 95 de la Ley 1448 de 2011, el **JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR- CESAR**, informa que mediante auto de fecha veintidós (22) de Enero de dos mil dieciséis (2016), admitió la solicitud de restitución presentada por la COMISION COLOMBIANA DE JURISTAS, sobre los predios denominados PARCELA 3 “LA DIANA”, PARCELA 4 “SINCELEJO”, PARCELA 23 “LOMA DE PIEDRA”, PARCELA 12 “SAN JOSE”, PARCELA 10 “EL BOMBAY”, PARCELA 24 “PARATE FIRME”, LOS TIEMPOS CAMBIAN y PARCELA 5 “TIERRA NUEVA”:

DENOMINACION DEL PREDIO	PARCELA 3 LA DIANA
UBICACIÓN	Departamento: Cesar Municipio: Agustín Codazzi Vereda: Iberia 2
MATRICULA INMOBILIRIA	190-67004
CODIGO CATASTRAL	20013000300030475000
AREA	Áreas reclamadas: 19 Has 142 M 2

COORDENADAS PLANAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD	LONGITUD
63969	1590881,31	1097327,73	9° 56' 16,361" N	73° 11' 24,006" W
63971	1590812,57	1097391,86	9° 56' 14,119" N	73° 11' 21,907" W
63975	1590477,80	1097586,56	9° 56' 3,207" N	73° 11' 15,546" W
63976	1590223,21	1097765,27	9° 55' 54,906" N	73° 11' 9,702" W
63978	1590696,45	1097458,11	9° 56' 10,334" N	73° 11' 19,742" W
63985	1589981,73	1097936,03	9° 55' 47,032" N	73° 11' 4,118" W

63986	1589870,11	1098009,99	9° 55' 43,393" N	73° 11' 1,701" W
106567	1591056,53	1097376,04	9° 56' 22,059" N	73° 11' 22,405" W
106580	1590106,57	1098035,40	9° 55' 51,086" N	73° 11' 0,845" W
106581	1590314,39	1097868,30	9° 55' 57,864" N	73° 11' 6,312" W
106582	1589994,23	1098124,72	9° 55' 47,422" N	73° 10' 57,923" W
106586	1590551,33	1097735,32	9° 56' 5,587" N	73° 11' 10,656" W
106587	1590945,93	1097466,71	9° 56' 18,452" N	73° 11' 19,438" W

Linderos y Colindantes

LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 Georreferenciación en campo URT para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderao como sigue:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 63969 en línea recta en dirección occidente - oriente hasta llegar al punto 106567 en una distancia de 181.75 metros con predio del señor JUSTO RAFAEL URBAEZ
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 106567 en línea quebrada que pasa por los puntos 106587, 106586, 106581, 106580, en dirección occidente - oriente hasta llegar al punto 106582 en una distancia de 1302.26 metros con predio del la señora MARIA DEL SOCORRO NOREÑA
SUR:	Partiendo desde el punto 106582 en línea recta, en dirección occidente oriente hasta llegar al punto 63986 en una distancia de 169.02 mts con la vía que conduce al Bajo Sicarera.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 63986 en línea quebrada que pasa por los puntos 63985, 63976, 63975, 63978, 63971 en dirección sur norte hasta llegar al punto 63969 en una distancia de 1222.01 metros con predio del señor JACOD MOLINA ESCARPETA

Afectaciones legales al dominio y/o uso del predio solicitado

No.

Tercero Interviniente:	si
------------------------	----

DENOMINACION DEL PREDIO	PARCELA 12 SAN JOSE
UBICACIÓN	Departamento: Cesar Municipio: Agustín Codazzi Vereda: Iberia 2
MATRICULA INMOBILIRIA	190-75769
CODIGO CATASTRAL	20013000300030466000
AREA	Áreas reclamadas: 22 Has

COORDENADAS PLANAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' '')	LONG (° ' '')
63670	1589152,73	1097326,12	9° 55' 20.1075" N	73° 11' 24.2110" W
63675	1589047,16	1097216,40	9° 55' 16.6813" N	73° 11' 27.8214" W
63676	1589406,29	1097147,00	9° 55' 28.3746" N	73° 11' 30.0682" W
63677	1589348,07	1096984,05	9° 55' 26.4941" N	73° 11' 35.4216" W
63678	1589511,38	1096862,12	9° 55' 31.8192" N	73° 11' 39.4095" W
63679	1589771,11	1096695,97	9° 55' 40.2862" N	73° 11' 44.8405" W
63681	1590078,46	1096504,11	9° 55' 50.3051" N	73° 11' 51.1114" W
63682	1590404,63	1096371,35	9° 56' 0.9313" N	73° 11' 55.4409" W
63683	1590446,95	1096368,61	9° 56' 2.3087" N	73° 11' 55.5271" W
63684	1590483,68	1096495,58	9° 56' 3.4933" N	73° 11' 51.3564" W
63685	1590158,34	1096650,12	9° 55' 52.8921" N	73° 11' 46.3118" W
63686	1589908,70	1096787,33	9° 55' 44.7560" N	73° 11' 41.8299" W
63647	1589645,71	1096974,87	9° 55' 36.1812" N	73° 11' 35.6971" W
63648	1589294,47	1097220,88	9° 55' 24.7293" N	73° 11' 27.6530" W

Linderos y Colindantes									
LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 GEORREFERENCIACIÓN EN CAMPO URT para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderao como sigue: <table><tr><td>NORTE:</td><td>Partiendo del Punto (63683), en línea recta en dirección Noreste hasta llegar al Punto (63684) en una distancia de 132,17 mts, con Arturo Sarmiento</td></tr><tr><td>ORIENTE:</td><td>Partiendo del Punto (63684) , en línea quebrada que pasa por los puntos (63685), (63686), (63647), (63676), (63648), en dirección Sureste hasta llegar al Punto (63670) en una distancia de 1573,48 mts, con Jose Francisco Yepes</td></tr><tr><td>SUR:</td><td>Partiendo del Punto (63670) , en línea recta en dirección Suroeste hasta llegar al Punto (63675) en una distancia de 152,26 mts, con Parcela Iberia 1</td></tr><tr><td>OCCIDENTE</td><td>Partiendo del Punto (63675) , en línea quebrada que pasa por los puntos (63677), (63678), (63679), (63681), (63682), en dirección Noroeste hasta llegar al Punto (63683) en una distancia de 1649,18 mts, con Rosa del Carmen Rodríguez</td></tr></table>		NORTE:	Partiendo del Punto (63683), en línea recta en dirección Noreste hasta llegar al Punto (63684) en una distancia de 132,17 mts, con Arturo Sarmiento	ORIENTE:	Partiendo del Punto (63684) , en línea quebrada que pasa por los puntos (63685), (63686), (63647), (63676), (63648), en dirección Sureste hasta llegar al Punto (63670) en una distancia de 1573,48 mts, con Jose Francisco Yepes	SUR:	Partiendo del Punto (63670) , en línea recta en dirección Suroeste hasta llegar al Punto (63675) en una distancia de 152,26 mts, con Parcela Iberia 1	OCCIDENTE	Partiendo del Punto (63675) , en línea quebrada que pasa por los puntos (63677), (63678), (63679), (63681), (63682), en dirección Noroeste hasta llegar al Punto (63683) en una distancia de 1649,18 mts, con Rosa del Carmen Rodríguez
NORTE:	Partiendo del Punto (63683), en línea recta en dirección Noreste hasta llegar al Punto (63684) en una distancia de 132,17 mts, con Arturo Sarmiento								
ORIENTE:	Partiendo del Punto (63684) , en línea quebrada que pasa por los puntos (63685), (63686), (63647), (63676), (63648), en dirección Sureste hasta llegar al Punto (63670) en una distancia de 1573,48 mts, con Jose Francisco Yepes								
SUR:	Partiendo del Punto (63670) , en línea recta en dirección Suroeste hasta llegar al Punto (63675) en una distancia de 152,26 mts, con Parcela Iberia 1								
OCCIDENTE	Partiendo del Punto (63675) , en línea quebrada que pasa por los puntos (63677), (63678), (63679), (63681), (63682), en dirección Noroeste hasta llegar al Punto (63683) en una distancia de 1649,18 mts, con Rosa del Carmen Rodríguez								
Afectaciones legales al dominio y/o uso del predio solicitado	No.								
Tercero Interviniente:	Si								

DENOMINACION DEL PREDIO	PARCELA 10 EL BOMBAY
UBICACIÓN	Departamento: Cesar Municipio: Agustín Codazzi Vereda: Iberia 2
MATRICULA INMOBILIRIA	190-71492
CODIGO CATASTRAL	20013000300030468000
AREA	Áreas reclamadas: 25 Has

COORDENADAS PLANAS				
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
63987	1590320,83	1096695,04	9° 55' 58,176" N	73° 11' 44,823" W
105588	1590391,07	1096813,32	9° 56' 0,452" N	73° 11' 40,934" W
105589	1590401,92	1096826,87	9° 56' 0,803" N	73° 11' 40,488" W
106576	1590237,61	1096933,22	9° 55' 55,447" N	73° 11' 37,012" W
106575	1590009,44	1097096,35	9° 55' 48,007" N	73° 11' 31,677" W
106574	1589788,11	1097246,26	9° 55' 40,791" N	73° 11' 26,776" W
106573	1589731,47	1097287,13	9° 55' 38,945" N	73° 11' 25,439" W
106571	1589493,96	1097440,80	9° 55' 31,202" N	73° 11' 20,416" W
106570	1589357,39	1097529,84	9° 55' 26,750" N	73° 11' 17,506" W
106569	1589319,76	1097497,81	9° 55' 25,528" N	73° 11' 18,561" W
106568	1589284,91	1097536,10	9° 55' 24,390" N	73° 11' 17,307" W
AUX_1	1589279,73	1097532,44	9° 55' 24,222" N	73° 11' 17,427" W
105591	1589281,38	1097530,56	9° 55' 24,276" N	73° 11' 17,489" W
105590	1589317,78	1097492,54	9° 55' 25,464" N	73° 11' 18,733" W
63980	1589249,88	1097433,14	9° 55' 23,259" N	73° 11' 20,689" W
63981	1589432,93	1097306,83	9° 55' 29,227" N	73° 11' 24,819" W
63982	1589620,00	1097177,86	9° 55' 35,326" N	73° 11' 29,036" W
63983	1589699,93	1097122,71	9° 55' 37,932" N	73° 11' 30,839" W
63984	1589989,17	1096912,41	9° 55' 47,364" N	73° 11' 37,717" W

Linderos y Colindantes	
7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 <u>GEORREFERENCIACIÓN EN CAMPO URT</u> para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:	
NORTE:	Partiendo del Punto (63987), en línea recta que pasa por el punto (105588), en dirección Noreste hasta llegar al Punto (105589) en una distancia de 154,92 mts, con Arturo Sarmiento
ORIENTE:	Partiendo del Punto (105589), en línea recta que pasa por los puntos (106576), (106575), (106574), (106573) y (106571), en dirección Sureste hasta llegar al Punto (106570) en una distancia de 1259,3 mts, con Rafael Urbaz (El Guajiro)
SUR:	Partiendo del Punto (106570), en línea quebrada que pasa por el punto (106569), en dirección Suroeste hasta llegar al Punto (106568) en una distancia de 101,19 mts, con Rafael Urbaz (El Guajiro), luego del Punto (106568), en línea recta en dirección Suroeste hasta llegar al Punto (AUX_1) en una distancia de 6,35 mts, con vía pública que conduce al sector del Bajo Sicarare y del Punto (AUX_1), en línea quebrada que pasa por los puntos (105591) y (105590), en dirección Noroeste hasta llegar al Punto (63980) en una distancia de 145,36 mts, con Marilso Aristizabal
OCCIDENTE:	Partiendo del Punto (63980), en línea recta que pasa por los puntos (63981), (63982), (63983) y (63984), en dirección Noroeste hasta llegar al Punto (63987) en una distancia de 1300,88 mts, con Manuel Yepes

Afectaciones legales al dominio y/o uso del predio solicitado	No.
Tercero Interviniente:	Si

DENOMINACION DEL PREDIO	LOMA DE PIEDRA
UBICACIÓN	Departamento: Cesar Municipio: Agustín Codazzi Vereda: Iberia 2
MATRICULA INMOBILIRIA	190-75772
CODIGO CATASTRAL	20013000300030457000
AREA	Áreas reclamadas: 13 Has 6308 m2

COORDENADAS PLANAS				
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD	LONGITUD
105938	1587207,023	1095608,495	9° 54' 16,934" N	73° 12' 20,756" W
105948	1588143,895	1095780,507	9° 54' 47,409" N	73° 12' 15,029" W
105949	1588079,092	1095769,037	9° 54' 45,301" N	73° 12' 15,411" W
105951	1587956,879	1095760,651	9° 54' 41,324" N	73° 12' 15,697" W
105952	1587840,305	1095775,495	9° 54' 37,529" N	73° 12' 15,220" W
105953	1587624,374	1095785,744	9° 54' 30,501" N	73° 12' 14,902" W
105954	1587340,132	1095681,406	9° 54' 21,260" N	73° 12' 18,351" W
105597	1588114,040	1095598,494	9° 54' 46,453" N	73° 12' 21,006" W
105598	1587906,206	1095582,728	9° 54' 39,690" N	73° 12' 21,541" W
105599	1587608,737	1095561,883	9° 54' 30,011" N	73° 12' 22,251" W
105600	1587394,944	1095547,802	9° 54' 23,055" N	73° 12' 22,732" W
105601	1587211,316	1095533,883	9° 54' 17,080" N	73° 12' 23,204" W

Linderos y Colindantes															
<table><tr><td colspan="2">LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO</td></tr><tr><td colspan="2">De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 Georreferenciación en campo URT para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:</td></tr><tr><td>NORTE:</td><td>Partiendo desde el punto 105597 en línea recta recteen dirección occidente - oriente hasta llegar al punto 105948 en una distancia de 184.45 metros con Cuetrada Manantial de Iberia</td></tr><tr><td>ORIENTE:</td><td>Partiendo desde el punto 105948 en línea quebrada que pasa por los puntos 105949, 105951, 105952, 105953, 105954, en dirección occidente - oriente hasta llegar al punto 105938 en una distancia de 976,55 metros con predio del señor RICARDO VENERA</td></tr><tr><td colspan="2"></td></tr><tr><td>SUR:</td><td>Partiendo desde el punto 105938 en línea recta, en dirección occidente oriente hasta llegar al punto 105061 en una distancia de 74,74 mts con la vía que conduce al Bajo Sibarare.</td></tr><tr><td>OCCIDENTE:</td><td>Partiendo desde el punto 105061 en línea quebrada que pasa por los puntos 105600, 105599, 105598 en dirección sur norte hasta llegar al punto 105597, en una distancia de 905,04 metros con predio del señor LUIS DUARTE</td></tr></table>		LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO		De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 Georreferenciación en campo URT para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:		NORTE:	Partiendo desde el punto 105597 en línea recta recteen dirección occidente - oriente hasta llegar al punto 105948 en una distancia de 184.45 metros con Cuetrada Manantial de Iberia	ORIENTE:	Partiendo desde el punto 105948 en línea quebrada que pasa por los puntos 105949, 105951, 105952, 105953, 105954, en dirección occidente - oriente hasta llegar al punto 105938 en una distancia de 976,55 metros con predio del señor RICARDO VENERA			SUR:	Partiendo desde el punto 105938 en línea recta, en dirección occidente oriente hasta llegar al punto 105061 en una distancia de 74,74 mts con la vía que conduce al Bajo Sibarare.	OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 105061 en línea quebrada que pasa por los puntos 105600, 105599, 105598 en dirección sur norte hasta llegar al punto 105597, en una distancia de 905,04 metros con predio del señor LUIS DUARTE
LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO															
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 Georreferenciación en campo URT para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:															
NORTE:	Partiendo desde el punto 105597 en línea recta recteen dirección occidente - oriente hasta llegar al punto 105948 en una distancia de 184.45 metros con Cuetrada Manantial de Iberia														
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 105948 en línea quebrada que pasa por los puntos 105949, 105951, 105952, 105953, 105954, en dirección occidente - oriente hasta llegar al punto 105938 en una distancia de 976,55 metros con predio del señor RICARDO VENERA														
SUR:	Partiendo desde el punto 105938 en línea recta, en dirección occidente oriente hasta llegar al punto 105061 en una distancia de 74,74 mts con la vía que conduce al Bajo Sibarare.														
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 105061 en línea quebrada que pasa por los puntos 105600, 105599, 105598 en dirección sur norte hasta llegar al punto 105597, en una distancia de 905,04 metros con predio del señor LUIS DUARTE														
Afectaciones legales al dominio y/o uso del predio solicitado	No.														
Tercero Interviniente:	Si														

DENOMINACION DEL PREDIO	PARCELA 5 TIERRA NUEVA
UBICACIÓN	Departamento: Cesar Municipio: Agustín Codazzi Vereda: Iberia 2
MATRICULA INMOBILIRIA	190-71694
CODIGO CATASTRAL	20013000300030473000
AREA	Áreas reclamadas: 17 Has 1724 m2
COORDENADAS PLANAS	

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
63968	1589760,33	1097934,63	9° 55' 39,827" N	73° 11' 4,184" W
63964	1589899,51	1097836,79	9° 55' 44,365" N	73° 11' 7,383" W
63966	1590119,42	1097679,29	9° 55' 51,536" N	73° 11' 12,533" W
63967	1590400,50	1097468,89	9° 56' 0,701" N	73° 11' 19,415" W
63972	1590804,48	1097219,62	9° 56' 13,870" N	73° 11' 27,562" W
63969	1590881,31	1097327,73	9° 56' 16,361" N	73° 11' 24,006" W
63971	1590812,57	1097391,86	9° 56' 14,119" N	73° 11' 21,907" W
63978	1590696,45	1097458,11	9° 56' 10,334" N	73° 11' 19,742" W
63975	1590477,80	1097586,56	9° 56' 3,207" N	73° 11' 15,546" W
63976	1590223,21	1097765,27	9° 55' 54,906" N	73° 11' 9,702" W
63985	1589981,73	1097936,03	9° 55' 47,032" N	73° 11' 4,118" W
63986	1589870,11	1098009,99	9° 55' 43,393" N	73° 11' 1,701" W

Linderos y Colindantes

LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 GEORREFERENCIACIÓN EN CAMPO URT para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:	
NORTE:	Partiendo del Punto (63972), en línea recta en dirección Noreste hasta llegar al Punto (63969) en una distancia de 132,63 mts, con Justo Rafael Urbaez
ORIENTE:	Partiendo del Punto (63969) , en línea quebrada que pasa por los puntos (63971), (63978), (63975), (63976) y (63985), en dirección Sureste hasta llegar al Punto (63986) en una distancia de 1222 mts, con Jairo Rincón Boneth
SUR:	Partiendo del Punto (63986) , en línea recta en dirección Suroeste hasta llegar al Punto (63968) en una distancia de 133,16 mts, con vía pública que conduce al bajo Sicarore
OCCIDENTE:	Partiendo del Punto (63968) , en línea recta que pasa por los puntos (63964), (63966) y (63967), en dirección Noroeste hasta llegar al Punto (63972) en una distancia de 1266,42 mts, con Jesús Pérez

Afectaciones legales al dominio y/o uso del predio solicitado	No.
Tercero Interviniente:	Si

DENOMINACION DEL PREDIO	PARCELA 24 PARATE FIRME
UBICACIÓN	Departamento: Cesar Municipio: Agustín Codazzi Vereda: Iberia 2

MATRICULA INMOBILIRIA	190-71691
CODIGO CATASTRAL	20013000300030458000
AREA	Áreas reclamadas: 18 Has 9635 m2

COORDENADAS PLANAS				
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD	LONGITUD
105938	1587207,023	1095608,495	9° 54' 16,934" N	73° 12' 20,756" W
105939	1587205,629	1095675,785	9° 54' 16,883" N	73° 12' 18,547" W
105940	1587340,068	1095769,308	9° 54' 21,250" N	73° 12' 15,466" W
105942	1587376,907	1095833,304	9° 54' 22,443" N	73° 12' 13,363" W
105943	1587590,238	1095871,533	9° 54' 29,383" N	73° 12' 12,089" W
105944	1587840,496	1095911,492	9° 54' 37,524" N	73° 12' 10,756" W
105945	1587964,341	1095932,738	9° 54' 41,552" N	73° 12' 10,048" W
105946	1588140,157	1096092,606	9° 54' 47,260" N	73° 12' 4,786" W
105947	1588187,280	1095985,589	9° 54' 48,803" N	73° 12' 8,294" W
105948	1588143,895	1095780,507	9° 54' 47,409" N	73° 12' 15,029" W
105949	1588079,092	1095769,037	9° 54' 45,301" N	73° 12' 15,411" W
105951	1587956,879	1095760,651	9° 54' 41,324" N	73° 12' 15,697" W
105952	1587840,305	1095775,495	9° 54' 37,529" N	73° 12' 15,220" W
105953	1587624,374	1095785,744	9° 54' 30,501" N	73° 12' 14,902" W
105954	1587340,132	1095681,406	9° 54' 21,260" N	73° 12' 18,351" W

Linderos y Colindantes													
<table><tr><th colspan="2">LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO</th></tr><tr><td colspan="2">De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 Georreferenciación en campo URT para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:</td></tr><tr><td>NORTE:</td><td>Partiendo desde el punto 105948 en línea recta quebrada que pasa por el punto 105947 en dirección occidente - oriente hasta llegar al punto 105946 en una distancia de 326,55 metros con Quebrada Manantial de Iberia</td></tr><tr><td>ORIENTE:</td><td>Partiendo desde el punto 105946 en línea quebrada que pasa por los puntos 105945, 105944, 105943, 105942, 105940, en dirección occidente - oriente hasta llegar al punto 105939 en una distancia de 1971,25 metros con predio del señor DAGOBERTO TEJADA</td></tr><tr><td>SUR:</td><td>Partiendo desde el punto 105939 en línea recta, en dirección occidente oriente hasta llegar al punto 105938 en una distancia de 67,3 mts con la vía que conduce al Bajo Sicarare</td></tr><tr><td>OCCIDENTE:</td><td>Partiendo desde el punto 105938 en línea quebrada que pasa por los puntos 105954, 105953, 105952, 105951, 105949 en dirección sur norte hasta llegar al punto 105948, en una distancia de 976,55 metros con predio del señor VÍCTOR JIMÉNEZ</td></tr></table>		LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO		De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 Georreferenciación en campo URT para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:		NORTE:	Partiendo desde el punto 105948 en línea recta quebrada que pasa por el punto 105947 en dirección occidente - oriente hasta llegar al punto 105946 en una distancia de 326,55 metros con Quebrada Manantial de Iberia	ORIENTE:	Partiendo desde el punto 105946 en línea quebrada que pasa por los puntos 105945, 105944, 105943, 105942, 105940, en dirección occidente - oriente hasta llegar al punto 105939 en una distancia de 1971,25 metros con predio del señor DAGOBERTO TEJADA	SUR:	Partiendo desde el punto 105939 en línea recta, en dirección occidente oriente hasta llegar al punto 105938 en una distancia de 67,3 mts con la vía que conduce al Bajo Sicarare	OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 105938 en línea quebrada que pasa por los puntos 105954, 105953, 105952, 105951, 105949 en dirección sur norte hasta llegar al punto 105948, en una distancia de 976,55 metros con predio del señor VÍCTOR JIMÉNEZ
LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO													
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 Georreferenciación en campo URT para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:													
NORTE:	Partiendo desde el punto 105948 en línea recta quebrada que pasa por el punto 105947 en dirección occidente - oriente hasta llegar al punto 105946 en una distancia de 326,55 metros con Quebrada Manantial de Iberia												
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 105946 en línea quebrada que pasa por los puntos 105945, 105944, 105943, 105942, 105940, en dirección occidente - oriente hasta llegar al punto 105939 en una distancia de 1971,25 metros con predio del señor DAGOBERTO TEJADA												
SUR:	Partiendo desde el punto 105939 en línea recta, en dirección occidente oriente hasta llegar al punto 105938 en una distancia de 67,3 mts con la vía que conduce al Bajo Sicarare												
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 105938 en línea quebrada que pasa por los puntos 105954, 105953, 105952, 105951, 105949 en dirección sur norte hasta llegar al punto 105948, en una distancia de 976,55 metros con predio del señor VÍCTOR JIMÉNEZ												
Afectaciones legales al dominio y/o uso del predio solicitado	No.												

Tercero Interviniente:	Si
------------------------	----

DENOMINACION DEL PREDIO	PARCELA 4 SINCELEJO
UBICACIÓN	Departamento: Cesar Municipio: Agustín Codazzi Vereda: Iberia 2
MATRICULA INMOBILIRIA	190-68984
CODIGO CATASTRAL	20013000300030474000
AREA	Áreas reclamadas: 17 Has 7203 m2

COORDENADAS PLANAS				
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD	LONGITUD
63969	1590881,31	1097327,73	9° 56' 16,361" N	73° 11' 24,006" W
63971	1590812,57	1097391,86	9° 56' 14,119" N	73° 11' 21,907" W
63975	1590477,80	1097586,56	9° 56' 3,207" N	73° 11' 15,546" W
63976	1590223,21	1097765,27	9° 55' 54,906" N	73° 11' 9,702" W
63978	1590696,45	1097458,11	9° 56' 10,334" N	73° 11' 19,742" W
63985	1589981,73	1097936,03	9° 55' 47,032" N	73° 11' 4,118" W
63986	1589870,11	1098009,99	9° 55' 43,393" N	73° 11' 1,701" W
106567	1591056,53	1097376,04	9° 56' 22,059" N	73° 11' 22,405" W
106580	1590106,57	1098035,40	9° 55' 51,086" N	73° 11' 0,845" W
106581	1590314,39	1097868,30	9° 55' 57,864" N	73° 11' 6,312" W
106582	1589994,23	1098124,72	9° 55' 47,422" N	73° 10' 57,923" W
106586	1590551,33	1097735,32	9° 56' 5,587" N	73° 11' 10,656" W
106587	1590945,93	1097466,71	9° 56' 18,452" N	73° 11' 19,438" W

Linderos y Colindantes									
LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 Georreferenciación en campo URT para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue: <table><tr><td>NORTE:</td><td>Partiendo desde el punto 63969 en línea recta en dirección occidente - oriente hasta llegar al punto 106567 en una distancia de 181,75 metros con predio del señor JUSTO RAFAEL URBAEZ</td></tr><tr><td>ORIENTE:</td><td>Partiendo desde el punto 106567 en línea quebrada que pasa por los puntos 106567, 106568, 106569, 106569, en dirección occidente - oriente hasta llegar al punto 106582 en una distancia de 1302,28 metros con predio del la señora MARIA DEL SOCORRO NOREÑA</td></tr><tr><td>SUR:</td><td>Partiendo desde el punto 106582 en línea recta, en dirección occidente oriente hasta llegar al punto 63986 en una distancia de 169,02 mts con la vía que conduce al Bajo Sicarara</td></tr><tr><td>OCCIDENTE:</td><td>Partiendo desde el punto 63986 en línea quebrada que pasa por los puntos 63985, 63976, 63975, 63978, 63971 en dirección sur norte hasta llegar al punto 63969, en una distancia de 1222,01 metros con predio del señor JACOD MOLINA ESCARPETA</td></tr></table>		NORTE:	Partiendo desde el punto 63969 en línea recta en dirección occidente - oriente hasta llegar al punto 106567 en una distancia de 181,75 metros con predio del señor JUSTO RAFAEL URBAEZ	ORIENTE:	Partiendo desde el punto 106567 en línea quebrada que pasa por los puntos 106567, 106568, 106569, 106569, en dirección occidente - oriente hasta llegar al punto 106582 en una distancia de 1302,28 metros con predio del la señora MARIA DEL SOCORRO NOREÑA	SUR:	Partiendo desde el punto 106582 en línea recta, en dirección occidente oriente hasta llegar al punto 63986 en una distancia de 169,02 mts con la vía que conduce al Bajo Sicarara	OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 63986 en línea quebrada que pasa por los puntos 63985, 63976, 63975, 63978, 63971 en dirección sur norte hasta llegar al punto 63969, en una distancia de 1222,01 metros con predio del señor JACOD MOLINA ESCARPETA
NORTE:	Partiendo desde el punto 63969 en línea recta en dirección occidente - oriente hasta llegar al punto 106567 en una distancia de 181,75 metros con predio del señor JUSTO RAFAEL URBAEZ								
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 106567 en línea quebrada que pasa por los puntos 106567, 106568, 106569, 106569, en dirección occidente - oriente hasta llegar al punto 106582 en una distancia de 1302,28 metros con predio del la señora MARIA DEL SOCORRO NOREÑA								
SUR:	Partiendo desde el punto 106582 en línea recta, en dirección occidente oriente hasta llegar al punto 63986 en una distancia de 169,02 mts con la vía que conduce al Bajo Sicarara								
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 63986 en línea quebrada que pasa por los puntos 63985, 63976, 63975, 63978, 63971 en dirección sur norte hasta llegar al punto 63969, en una distancia de 1222,01 metros con predio del señor JACOD MOLINA ESCARPETA								
Afectaciones legales al dominio y/o uso del predio solicitado	No.								
Tercero Interviniente:	Si								

DENOMINACION DEL PREDIO	PARCELA 2 LOS TIEMPOS CAMBIAN, LOMA DE PIEDRA (ya individualizado e identificado) Y PARATE FIRME (ya individualizado e identificado)
UBICACIÓN	Departamento: Cesar Municipio: Agustín Codazzi Vereda: Iberia 2
MATRICULA INMOBILIRIA	190-70663
CODIGO CATASTRAL	20013000300030456000
AREA	Áreas reclamadas: 14 Has 9020 m2
COORDENADAS PLANAS	

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD	LONGITUD
10559 7	1588114,040	1095598,494	9° 54' 46,453" N	73° 12' 21,006" W
10559 8	1587906,206	1095582,728	9° 54' 39,690" N	73° 12' 21,541" W
10559 2	1587216,201	1095385,385	9° 54' 17,252" N	73° 12' 28,078" W
10559 3	1587412,402	1095396,005	9° 54' 23,636" N	73° 12' 27,712" W
10559 4	1587672,548	1095404,446	9° 54' 32,101" N	73° 12' 27,413" W
10559 5	1587850,145	1095411,994	9° 54' 37,880" N	73° 12' 27,150" W
10559 6	1588118,959	1095421,365	9° 54' 46,628" N	73° 12' 26,819" W
10559 9	1587608,737	1095561,883	9° 54' 30,011" N	73° 12' 22,251" W
10560 0	1587394,944	1095547,802	9° 54' 23,055" N	73° 12' 22,732" W
10560 1	1587211,316	1095533,883	9° 54' 17,080" N	73° 12' 23,204" W

Linderos y Colindantes

Teniendo en cuenta la información utilizada para la Georreferenciación referida en el numeral 2.1 Georreferenciación en campo URT se determina que el predio tiene una cabida superficial de 14 HECTAREAS 5901 METROS ² .	
LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 Georreferenciación en campo URT para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alindado como sigue:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 105596 en línea recta recteen dirección occidente - oriente hasta llegar al punto 105597 en una distancia de 177,2 metros con Quebrada Manantial de Iberia
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 105597 en línea quebrada que pasa por los puntos 105598, 105599, 105600, en dirección occidente - oriente hasta llegar al punto 105601 en una distancia de 905,04 metros con predio del señor VICTOR ANTONIO JIMENEZ
SUR:	Partiendo desde el punto 105601 en línea recta, en dirección occidente oriente hasta llegar al punto 105592 en una distancia de 148,58 mts con la vía que conduce al Bajo Sicarane.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 105592 en línea quebrada que pasa por los puntos 105593, 105594, 105595, en dirección sur norte hasta llegar al punto 105596, en una distancia de 903,51 metros con predio del señor OSMELIA HERNANDEZ

Afectaciones legales al dominio y/o uso del predio solicitado	No.
Tercero Interviniente:	Si


JORGE ALBERTO MEZA DAZA
JUEZ